

20/1/76

32

Amigo Rufino:

Que el año entrante sea para ~~ustedes~~ todos bueno y benefico.

Yo no asistí a una sesión del Fondo Humanitario en la que se planteó la reclamación de Guillermo Echeverria Garaitonaindia; cinco mil francos de clínica; factura remitida por tu mediación.

Parera, el Secretario, al dar cuenta, hizo constar que el reclamante no es refugiado y ~~por lo tanto~~ la factura debe ser presentada dentro de los tres meses del hecho médico de referencia. Rosset y Azpiazu trataron de darle vueltas al asunto para que fuera aceptable. Todo lo que lograron es que quedara sobre la mesa sin resolución, hasta nueva reunión, a la cual, el Secretario llevaría las explicaciones que pudiera lograr del caso.

En la discusión afloró el hecho de que, el reclamante está encarcelado, lo que sirvió de base de apoyo a los dos que lo intentaron.

Quieras decirme lo que sepas del caso y tu manera de pensar sobre el mismo?

Tuyo

docteur r. de rezola

médecin - psychiatre

sur rendez-vous

post-cure argia

64250 cambo

tél. : 25-72-02

cambo, le 25-1-76

34

Amigo Manuel

Recibi tu carta. No le puedo dar muchas satisfacciones, ni informacion sobre el caso porque estos muchacho que son muy simpáticos, son de una informalidad patológica

Mientras el muchacho estaba en la carcel, como tu hermano a verme. Le dije como me parecia a mi que se podria enfocar el asunto, que desde luego este planteado poco formalmente, y despues de exponerle a Parre, le cite un abogado en la Delegacion. No ha buuelto a dar señal de vida.

El viernes me telefonó el interesado, lo cité en la Selvaia  
y ayer le esperé inútilmente. Yo no se si esperar, que lo  
mitamos el dinero en el bolsillo.

Lo mismo me sucedió ya, con otro muchacho, que presentó  
una carta bastante importante de una clínica de Bayona, es  
la que dió a luz su hijo y a pesar del crisis económica  
por distintos medios, no se dignó ni acudir a verlo, ni  
venir.

Yo en la demanda a Parra, deca que había hecho la  
falsedad de carta de repuesto, pero me estoy seguro de ello  
yo lo hice para hacer mas viable la demanda. Yo en  
lo referente al comportamiento. Yo tengo en todos  
ellos excelentes relaciones, pero en los temas demandados

en consideración

Si quien va que le tenga el comento de lo que resulta  
de este asunto, me lo dice. En todas maneras podrá usted por

el se parece  
No andad chag KeyB